

presente anuncio en el BOJA, antes de las 10,00 horas. En caso de coincidir con sábado o festivo, se prorrogará hasta el día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: La determinada en las bases del concurso.

c) Lugar de presentación: Oficina de Rehabilitación Singular de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

a) Domicilio: C/ Cardenal Bueno Monreal, 45, 4.ª planta.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41012.

c) Teléfono: 954 994 460. Fax: 954 994 475.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la sede de la Oficina de Rehabilitación Singular.

Fecha: A las 10,00 horas del undécimo día natural después del indicado en el punto siete. En caso de coincidir con sábado o festivo, se prorrogará hasta el día siguiente hábil.

9. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios (en diarios oficiales o en diarios oficiales y en prensa) serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 27 de julio de 2007.- El Director, P.A., el Subdirector, Jorge F. Cara Rodríguez.

*ANUNCIO de 27 de julio de 2007, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se convoca concurso de consultoría y asistencia para la redacción de informes técnicos de viabilidad previstos en el programa para la rehabilitación de edificios residenciales y la mejora de sus dotaciones e instalaciones desarrollado por la Orden que se cita y cuya ejecución se encomienda a la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, en la provincia de Huelva. (PD. 3466/2007).*

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expte. núm. 2007/3825. Redacción de informes técnicos de viabilidad previstos en el programa para la rehabilitación de edificios residenciales y la mejora de sus dotaciones e instalaciones desarrollado por la Orden de 9 agosto de 2005 y cuya ejecución se encomienda a la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, en la provincia de Huelva.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Huelva.

c) Plazo de ejecución: Seis meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto

b) Forma: Forma de concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación: Sesenta y un mil seiscientos veintitrés euros (61.623,00 euros), IVA incluido, esto es, 167 euros por informe redactado e introducido en la aplicación informática de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación, 1.232,46 euros.

6. Obtención de documentación e información: Oficina de Rehabilitación Singular de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

a) Domicilio: C/ Cardenal Bueno Monreal, 45, 4.ª planta.

b) Localidad y código postal: Sevilla, 41012.

c) Teléfono: 954 994 460. Fax: 954 994 475.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en el BOJA, antes de las 10,00 horas. En caso de coincidir con sábado o festivo, se prorrogará hasta el día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: La determinada en las bases del concurso.

c) Lugar de presentación: Oficina de Rehabilitación Singular de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

a) Domicilio: C/ Cardenal Bueno Monreal, 45, 4.ª planta.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41012.

c) Teléfono: 954 994 460. Fax: 954 994 475.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la sede de la Oficina de Rehabilitación Singular.

Fecha: A las 10,00 horas del undécimo día natural después del indicado en el punto siete. En caso de coincidir con sábado o festivo, se prorrogará hasta el día siguiente hábil.

9. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios (en diarios oficiales o en diarios oficiales y en prensa) serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 27 de julio de 2007.- El Director, P.A., El Subdirector, Jorge F. Cara Rodríguez.

*ANUNCIO de 27 de julio de 2007, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se convoca concurso de consultoría y asistencia para la redacción de informes técnicos de viabilidad previstos en el programa para la rehabilitación de edificios residenciales y la mejora de sus dotaciones e instalaciones desarrollado por la Orden que se cita y cuya ejecución se encomienda a la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, en la provincia de Córdoba. (PD. 3465/2007).*

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expte. núm. 2007/3822. Redacción de informes técnicos de viabilidad previstos en el programa para la rehabilitación de edificios residenciales y la mejora de sus dotaciones e instalaciones desarrollado por la Orden de 9 agosto de 2005 y cuya ejecución se encomienda a la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, en la Provincia de Córdoba.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Córdoba.

c) Plazo de ejecución: Seis meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación: Ciento treinta mil quinientos sesenta y tres euros (130.563,00 euros), IVA incluido, esto es, 163 euros por informe redactado e introducido en la aplicación informática de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación, 2.611,26 euros.

6. Obtención de documentación e información: Oficina de Rehabilitación Singular de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

a) Domicilio: C/ Cardenal Bueno Monreal, 45, 4.ª planta.

b) Localidad y código postal: Sevilla, 41012.

c) Teléfono: 954 994 460. Fax: 954 994 475.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en el BOJA, antes de las 10,00 horas. En caso de coincidir con sábado o festivo, se prorrogará hasta el día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: La determinada en las bases del concurso.